



**Plataforma Por la Educación Pública de Extremadura**



## CONTRA LOS RECORTES EN EDUCACIÓN Y CONTRA LA LOMCE

La Plataforma Por la Educación Pública de Extremadura y organizaciones que la apoyan:

- **Sindicato PIDE: Sindicato del Profesorado Extremeño.**
- **FREAPA-CP:** Federación Regional Extremeña de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Centros Públicos.
- **APEVEX:** Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura".
- **Sindicato de Estudiantes.**
- **STE-Ex:** Sindicato de los Trabajadores de Enseñanza de Extremadura.
- **FETE-UGT:** Federación de los Trabajadores de Enseñanza de UGT-Extremadura.
- **FECCOO:** Federación de Enseñanza de CCOO de Extremadura.
- **CGT:** Confederación General de Trabajadores.

Hace un llamamiento a los extremeños y extremeñas para que se sumen a la Huelga General de la Educación que hemos convocado para el próximo **jueves 24 de octubre**.

Animamos a toda la ciudadanía a sumarse a las movilizaciones que, desde por la mañana, tendrán lugar en Badajoz, Cáceres, Plasencia y Mérida.

Así, a las **12 horas**, formaremos **cadenas humanas** vestidos de verde en las cuatro localidades, y por la tarde, a las **19 horas**, hemos convocado las **manifestaciones** que esperamos tengan el amplio respaldo de anteriores ocasiones. Manifestaciones y actos similares se desarrollarán en todas las capitales españolas.

**A nivel estatal, el pasado día 17 de octubre, la Plataforma Estatal presentó al Presidente del Gobierno los resultados recopilados hasta esa fecha, que demuestran una contundente respuesta: más de un millón de participantes en la consulta, de los que un 99% rechaza los recortes en Educación.**

Queremos dar las gracias expresamente a los más de 10.000 extremeños y extremeñas que han participado en la Consulta Ciudadana Por la Educación y que mayoritariamente han rechazado los recortes.

Todas las Plataformas, por supuesto también la extremeña, continuarán con esta encuesta hasta el día 27 de octubre, a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa que quieran seguir participando.

**La reforma educativa y los recortes en la educación nos afectan a todos: alumnos, estudiantes universitarios, familias, profesorado y trabajadores del sistema educativo.**

Desde esta perspectiva, la de defender la educación como un servicio público fundamental, la plataforma suma las voluntades de todos los sectores de la comunidad educativa, porque todos formamos parte de ella.

Contamos por ejemplo, con las adhesiones de distintas asociaciones de estudiantes y defensa de la educación pública y con el respaldo de la Plataforma Por la Sanidad Pública de Badajoz que acudirá con nosotros a la manifestación, de forma que el día 24 de octubre estarán las mareas verde y blanca unidas.



Porque todos somos conscientes de que esta nueva ley que está a punto de aprobarse es la imposición ideológica de una minoría política, económica y religiosa que cambiará radicalmente el modelo educativo.

El nuevo sistema será más clasista, menos igualitario y menos equitativo.

Intenta legitimar la organización de la enseñanza diferenciada por sexos, plantea itinerarios educativos de distinto valor en el marco de la escolaridad obligatoria o vincula el acceso del alumnado a un centro público en función de los resultados académicos.

**La educación, entendida como servicio público, entendida como derecho, está en peligro.**

**La nueva ley exime de garantizar la existencia de plazas públicas suficientes y pone en riesgo, por tanto, la garantía del derecho constitucional a la educación para todos y todas.**

**La futura Ley permitirá asimismo que las administraciones educativas puedan convocar concursos públicos para la construcción y gestión de centros concertados sobre suelo público.**

También prevé mermar drásticamente el control y participación de la comunidad educativa en los centros docentes, al reducir las facultades de los Consejos Escolares.

La LOMCE supone un durísimo recorte en las competencias educativas atribuidas a los ayuntamientos, al eliminar la posibilidad que tienen de participar en la programación de la enseñanza y limitando, en la mayoría de ellos, las funciones de creación, mantenimiento y gestión de las escuelas infantiles o la realización de actividades educativas complementarias.

Las alumnas y alumnos, y sus familias, se verán, sin duda gravemente afectados.

**La implantación de las evaluaciones externas o reválidas, al finalizar la ESO y el Bachillerato, un sistema que se eliminó en los años setenta, puede provocar que muchos alumnos salgan del sistema y no tengan forma de volver a entrar en él.**

Esas reválidas serán imprescindibles para poder obtener la titulación, de manera que puede ocurrir que un estudiante tenga todas sus asignaturas aprobadas y, al no superar la reválida, se quede sin título, sin la posibilidad de continuar otros estudios y viendo dificultado su acceso al mercado de trabajo. De seguir adelante el acelerado calendario de implantación de la LOMCE, esto será una realidad a partir del curso escolar 2016/2017. Esas reválidas, que deciden el futuro de nuestros alumnos y alumnas, de nuestros hijos e hijas, y que con las nuevas enmiendas aprobadas en el Congreso, pueden quedar en mano de las entidades privadas.

Por otro lado, el brutal incremento de las tasas universitarias, junto a la drástica reducción de becas, en parte por el endurecimiento de las condiciones para acceder a las mismas, amenaza con cambiar la fisonomía de nuestras universidades, desahuciendo a muchos estudiantes de las aulas, principalmente a aquellos que cuenten con menos recursos económicos, y volviendo, de nuevo, a un modelo clasista.

La disminución del número de estudiantes universitarios, no solo supone que quienes menos recursos tengan se queden fuera, sino que también hace cuestionarse la existencia de las titulaciones, de plazas del profesorado y del personal de administración y servicios de las universidades. En definitiva, también la educación universitaria pública está en peligro.

El último decreto del Ministerio del sistema de becas y ayudas al estudio bombardea directamente uno de los pilares básicos de nuestro sistema educativo: la igualdad de oportunidades; precisamente, reconocida como mérito en la Unión Europea.

**La LOMCE hará permanentes los recortes que nos prometieron eventuales y fruto de las circunstancias, pidiéndonos un sacrificio a unos cuantos en aras del bienestar de todos.**



**La LOMCE, degrada las condiciones laborales del profesorado y otros perfiles profesionales de los centros públicos. Externaliza los servicios educativos. Destruye el empleo y lo precariza, facilitando las supresiones, desplazamientos forzados, las jornadas parciales, etc.**

**La LOMCE termina con el acceso a la función pública bajo los principios de igualdad, mérito y capacidad, legalizando las contrataciones “a dedo”, arbitrarias según intereses de las administraciones.**

**La LOMCE, en resumen es la Ley de los recortes: menos profesorado, altas ratios, eliminación de la compensación educativa, desaparición de las becas y ayudas, aumento de las tasas y muchos otros ejempllos.**

Si esta reforma pretende mejorar la calidad, ¿cómo explicarse entonces su escasa financiación, que el mismo Consejo Escolar del Estado ha llegado a cuestionar?

En un plazo récord de dos cursos, pretende el Ministerio emplear 408 millones de euros de costes directos de implantación. Pero entre 50 y 927 millones deberán ser aportados por las Comunidades Autónomas en concepto de gastos de consolidación del nuevo sistema. ¿Se ha estimado cuánto costará a Extremadura la LOMCE?

**Según el calendario de implantación previsto, el año que viene deberían ponerse en marcha los primeros cursos de todas las etapas educativas, Primaria, ESO, Bachillerato, Formación Profesional Básica y FP de grado medio. Pero los Presupuestos Generales del Estado de 2014 no contemplan partidas para ese fin.**

Y si nos centramos en Extremadura, con el panorama de recortes acumulados y las futuras reducciones de 6,4 millones de euros para los centros de Educación Primaria y los 900.000 euros menos que tendrán los institutos, difícilmente podemos entender cómo se logrará la puesta en marcha efectiva de esta ley.

Esta Ley es un auténtico ataque a nuestro modelo social y de progreso que una sociedad democrática no puede consentir sin renunciar a su libertad y sus derechos. No podemos resignarnos, **una educación de calidad es imprescindible para mejorar la sociedad en la que vivimos y para contribuir en la conquista real y la extensión de los derechos fundamentales sobre las que se asientan todas las sociedades democráticas.**

Ante esta situación, el sector educativo seguirá movilizándose y exigiendo a los gobiernos que se atiendan las demandas de la Comunidad Educativa para resolver los problemas que tenemos y abordar las reformas necesarias para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo.

Por ello, desde la Plataforma por la Educación Pública de Extremadura **exigimos que cesen todos los recortes educativos**, al igual que exigimos el cese del resto de recortes sociales. De igual forma, exige que se incremente el número de becas y su cuantía; que se recuperen los programas educativos que han demostrado su éxito en los últimos años, en definitiva que se recupere el nivel de inversión educativa. Que cesen los continuos ataques al profesorado y trabajadores de la enseñanza y se recuperen los derechos perdidos bajo el pretexto de la crisis económica.

**Exigimos que se retire la LOMCE y que se inicie un proceso de diálogo y búsqueda de soluciones conjuntas con las organizaciones representativas de la Comunidad Educativa que dote de estabilidad al sistema, desde la Educación Infantil hasta la Universidad.**

**Pedimos a la ciudadanía que se movilicen, que actúen, que participen de forma activa en la Huelga General de Educación del 24 de Octubre, que difundan las movilizaciones y las secunden porque**

## **OTRA EDUCACIÓN ES POSIBLE Y NECESARIA NO A LOS RECORTES, NO A LAS CONTRARREFORMAS**

